

## Sobre la “vía vasca para la paz” de EH Bildu

---

AMNISTIAREN ALDEKO ETA ERREPRESIOAREN AURKAKO MUGIMENDUA :: 25/05/2015

La clave para conseguir la libertad de l@s represaliad@s polític@s es la amnistía, porque ésta es la única propuesta que desata los nudos del conflicto.

En las siguientes líneas, el Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión quiere compartir con Euskal Herria la valoración que hace sobre el documento “Vía Vasca Para La Paz” presentado por EH Bildu:

PRÓLOGO: Nuestra valoración debe ser obligatoriamente crítica, puesto que el mismo prólogo tiene de un punto de partida equivocado. El documento dice textualmente: “En estos años, la sociedad vasca ha emprendido un ilusionante camino hacia la resolución del conflicto político y hemos conocido pasos de envergadura en esa dirección. Sin lugar a dudas, el paso más importante ha venido de la mano de la organización ETA, que apenas tres días después de la Conferencia de Aiete comunicó su decisión de abandonar definitivamente la actividad armada, respondiendo de esa manera a la demanda recogida en el primer punto de la declaración hecha pública por la delegación internacional.”

Y sigue: “Desgraciadamente, los demás puntos de la hoja de ruta de Aiete no han tenido ninguna materialización práctica. Desde entonces, los gobiernos de España y Francia mantienen una evidente actitud de cerrazón y obstruccionismo de cara a la creación de condiciones nuevas y constructivas para una solución integral. En lo relativo a las consecuencias del conflicto político vasco su actitud ha sido especialmente cruel y obstinada, impulsando e intensificando políticas que conllevan grandes vulneraciones de derechos humanos.” Dos párrafos, uno detrás del otro, completamente contradictorios. En el primero se dice que hemos conocido pasos de envergadura hacia la resolución del conflicto, se pone como ejemplo de ello la decisión de ETA de dar por finalizada su actividad armada, y en el siguiente se dice que los demás puntos de la hoja de ruta de Aiete no han tenido ninguna materialización práctica. Es decir, que una de las partes ha cumplido lo que se le pedía sin tener ninguna garantía de que el resto de puntos se fueran a cumplir y la otra, al no haber adquirido ningún compromiso con nadie, ha respondido con grandes vulneraciones de derechos humanos. Es difícil que con unos precedentes así se pueda ilusionar a la sociedad vasca, como se afirma al principio.

Siguiendo con el prólogo, es llamativo que EH Bildu haga propias las vías que se abordan en este documento (ison sus máximos!) pero ofrece su “visión abierta de cara a posibles acuerdos compartidos” (que significa que tiene disposición a rebajar aún más su oferta): “Por ese motivo, es indispensable que cada cual concrete su posición. Por nuestra parte, en el presente documento esbozamos las vías que se pueden abordar en lo relativo a las consecuencias del conflicto político, como posición propia de EH Bildu y ofreciendo siempre nuestra visión abierta de cara a posibles acuerdos compartidos” Siendo Sortu el principal partido de EH Bildu nos parece sorprendente que la actitud que toma sea la de intermediario en el conflicto en vez de la de ser parte del mismo. En lo relativo al conflicto y como hace con l@s represaliad@s polític@s, también a su partido le quita el carácter

político como veremos al analizar los cuatro carriles que presentan en el documento.

No adopta ninguna posición política respecto a lo sucedido sino que adquiere un lenguaje eclesiástico. Se sitúa en una equidistancia, entre una de las partes y la otra, como si viviéramos en una situación de resolución del conflicto. Una actitud muy grave si tenemos en cuenta que no existe ningún proceso de resolución del conflicto. De esa manera EH Bildu, y con ella Sortu, deja sin representación a la parte oprimida y se aleja aún más de quienes sufren la represión política, dejando a l@s pres@s y refugiad@s en una situación de indefensión.

## **VÍCTIMAS Y MEMORIA**

“Desde nuestra perspectiva el punto de partida es claro: todas las víctimas tienen los mismos derechos de reconocimiento, reparación y garantía de no repetición.” “Basado en el derecho de las víctimas y de la sociedad a conocer la verdad se creará una ‘Comisión de la Verdad’, compartiendo los diferentes sufrimientos habidos y con el objetivo de cerrar heridas mutuas.” Según este documento todas las víctimas tienen los mismos derechos y, por lo tanto, un torturador muerto por ETA como, por ejemplo, Melitón Manzanas, merece la misma reparación que Txiki y Otaegi, y pone al mismo nivel a Carrero Blanco y a Argala. Hemos mencionado ejemplos del franquismo pero hasta el día de hoy serían muchos los ejemplos similares a estos que podríamos poner.

Por otro lado y en lo que a la memoria se refiere, poco tienen que ver conocer la verdad y la reparación con quitar recordatorios de gudaris ni con homenajear a alcaldes franquistas como ha hecho Bildu y desde un punto de vista revolucionario nos parece ofensivo. Para saber la verdad es imprescindible conocer qué tipo de acciones llevaba a cabo o impulsaba respecto al conflicto político cada una de las denominadas “víctimas”. Entonces el pueblo sabrá valorar qué es lo que ha ocurrido en este conflicto.

Y en cuanto las garantías para que lo ocurrido no se vuelva a producir nuestro movimiento ha repetido una y otra vez que el único camino es el respeto de los derechos sociales y nacionales que nos corresponden. Esas son las claves y sin abordarlas el conflicto continuará.

## **POLÍTICA PENAL Y PENITENCIARIA Y RETORNO DE LAS PERSONAS HUÍDAS**

En tanto que formamos el Movimiento Pro Amnistía, ésta es para nosotr@s la vía que más dolor nos causa. En esta vía EH Bildu se limita a pedir los derechos que según la legalidad impuesta deberían corresponder a l@s pres@s polític@s: libertad de l@s pres@s enferm@s, libertad condicional de quienes hayan cumplido las 2/3 partes de la condena, aligerar las condenas a cadena perpetua...Y ¡CUMPLIR! esas condenas en las prisiones de Iruñea y Zaballa. Por si esto fuera poco, el documento pide las competencias en materia penitenciaria para la CAV y la Comunidad Foral Navarra, “para que las presas y los presos puedan ser sujeto de una política penitenciaria adecuada basada en la justicia transicional”. ¿Cuál consideran que puede ser una política penitenciaria adecuada para nuestr@s gudaris? No queremos ningún tipo de política penitenciaria para nuestr@s gudaris y gritaremos alto y claro que les queremos libres, sin ningún tipo de contrapartida, porque no son delincuentes, sino militantes voluntari@s que han luchado por la libertad. Sin embargo la

ofensa no termina aquí. Leamos lo que viene a continuación: “El proceso de reintegración de las y los presos vascos se realizará por medio de cauces legales y con una aplicación individualizada, para lo cual será necesario poner en marcha un plan de ‘excrcelación anticipada’. Ese programa requerirá por parte de los presos y presas vascas mostrar su compromiso con el nuevo escenario abierto en Euskal Herria y renunciar a las vías violentas y así mismo, deberá haber por su parte un reconocimiento del daño causado como consecuencia de su actuación.”

El Movimiento Pro Amnistía no dará nunca su visto bueno a una humillación así. Por un lado se impulsan las salidas individuales con las consecuencias que ello acarrea. ¿Qué pasará con l@s pres@s polític@s que no estén de acuerdo con “el nuevo escenario”? Por otro lado se le restringen los campos de lucha a las futuras generaciones. ¿Qué pasará con l@s pres@s polític@s que no quieran cerrarle las puertas a la posibilidad de que las futuras generaciones utilicen la violencia revolucionaria? Recordemos que en más de una ocasión han puesto a algun@s pres@s parecidas condiciones para salir de la cárcel, especialmente a pres@s enferm@s, y en esta ocasión es EH Bildu quien les quiere poner esas condiciones sobre la mesa. ¿Será la influencia de Joseba Azkarraga? Incluso cuando estaban al borde de la muerte l@s pres@s polític@s renunciaron a entrar en el juego del enemigo porque eran conscientes de que les quieren arrepentid@s y humillad@s, que para el enemigo la única manera de garantizar la victoria sobre el oprimido es dominar la conciencia de quienes han demostrado mayor compromiso. Todavía tenemos reciente el ejemplo de dignidad y de coherencia de Iosu Uribetxeberria. No aceptaremos ningún ataque contra su memoria ni contra la del resto, ni tampoco las legalidades española y francesa.

Tampoco podemos aceptar que el peso de conseguir la libertad de l@s pres@s y refugiad@s polític@s recaiga sobre sus espaldas, y menos aún cuando ese peso ataca a la dignidad de l@s gudaris. La principal responsabilidad no es de quienes están en la cárcel o en el exilio, sino de quienes estamos en la calle. No son pocas las victorias que hemos conseguido en la calle ni l@s compañer@s que hemos sacado por medio de diferentes movilizaciones y dinámicas (como en el caso de l@s pres@s enferm@s).

DESARME No entraremos en la valoración de este carril ya que sólo a la organización ETA le corresponden las decisiones sobre este tema. En este sentido, la única aportación que queremos hacer es ésta: con el desarme o la desaparición de ETA no desaparece la violencia. La existencia de ETA es la consecuencia y no la razón de la violencia empleada en primer lugar contra Euskal Herria. Queremos destacar que a pesar de que ETA ha cesado su actividad armada los estados, como podemos leer en el prólogo de “La Vía Vasca Para La Paz”, siguen utilizando la represión de manera cruel.

## **DESMILITARIZACIÓN**

“Como punto de partida, el número y las funciones de las Fuerzas de Seguridad del Estado se deberán adecuar a la legislación vigente, limitándose sus competencias al ámbito extra y supra comunitario. En consecuencia, la Ertzaintza y la Policía Foral asumirán de manera paulatina las tareas de protección y servicio a la ciudadanía.” “Dentro de las Fuerzas de Policía Vasca que asuman esas tareas se crearán mecanismos independientes y eficaces para la salvaguarda de los derechos humanos, con el objetivo de superar las malas prácticas

del pasado y ponerlas al servicio de toda la sociedad.” También en este tema EH Bildu acepta la legalidad impuesta y da por bueno el número de ocupantes que esa legalidad nos impone. El Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión exige la salida de las fuerzas de ocupación. Ni les queremos ni les necesitamos. Lo único que las fuerzas de ocupación le han traído a Euskal Herria ha sido muerte, tortura y miedo. A las fuerzas de ocupación sólo tenemos que decirles: ¡fuera de aquí! Para terminar con este carril, es llamativa la terminología que utiliza el documento (en general en toda su extensión). La terminología que utilizamos tiene un efecto directo en nuestra forma de pensar. A “las malas prácticas” nosotr@s les llamamos torturas, palizas, asesinatos, insultos y acoso. La “Policía Foral” y la “Ertzaintza” no son del pueblo, y albergan a los amigos puestos por UPN y por el PNV. Como hemos dicho en otros escritos, para nosotr@s hacen la misma labor que la Guardia Civil. No queremos perros con Eusko Label.

Como conclusión, el Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión tiene claro que la clave para conseguir la libertad de l@s represaliad@s polític@s es la amnistía, porque ésta es la única propuesta que desata los nudos del conflicto. Para ganar la amnistía tenemos que ganarnos al Pueblo y eso se hace en la calle, sumando cada día más gente a la lucha. No existen soluciones mágicas. La única fórmula es la organización y la lucha.

Jo ta ke amnistia lortu arte!

En Euskal Herria, a 25 de mayo de 2015.

---

<https://eh.lahaine.org/sobre-la-lvia-vasca-para>